

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 15 de Diciembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

11 de 1918

MADRID

La razón de unas lágrimas

Paréceme que el señor Maurá ha pronunciado en muchas ocasiones discursos tan elocuentes y aun más elocuentes que el último. ¿Porqué sin embargo este el que marca como la cumbre más excelsa a que pueda llegar un orador político?

Es, a parte de que se han debilitado considerablemente las pasiones sentimentales, porque en estas horas no hay entre los sectores del gubernamentalismo y del dinamismo, persona alguna de la elevación mental y moral y consiguientemente de la autoridad del señor Maurá, y por eso si el discurso de ayer, marcando sus coincidencias y sus discrepancias con el señor Cambó, zallendo al paso de peticiones y de actitudes que muchos estiman, con razón o sin ella, peligrosas, fué estimado como la contestación que todos los aludidos elementos debían a los catalanes y vascos que han planteado el problema de la autonomía integral y al aplaudir y ovacionar al orador que tan soberanamente había sabido exponer sus ideas y sus sentimientos, se aplaudían y ovacionaban a sí mismos.

Dicen algunos cronistas que en el momento de las ovaciones y de los abrazos efusivos, por las mejillas de don Antonio resbalaban algunas lágrimas. ¿Fueron efecto de la natural emoción? ¿Consecuencia, acaso, de la actitud que despertaban en él tan efusivas pruebas de admiración y de cariño? Es posible. Pero yo

ya don Antonio la consideración de que este problema, que reviste ya formas agudas y muy graves, se hubieran resuelto hace diez años si le hubieran dejado gobernar, si las pasiones y las ambiciones políticas y las flaquezas y debilidades de los que deben ser siempre enérgicos y fuertes cuando les asiste la razón y les inspira el bien de la Patria no hubieran hecho imposible la aprobación de la reforma de la administración local. Aprobada entonces, las iniciativas y las ansias locales habrían encontrado cauces adecuados para su desenvolvimiento, sin las derivaciones, sin los descarríos que han tenido después. Algunos de los responsables de que sucedieran así las cosas, no existen. Otros están notoriamente arrepentidos de su conducta, y de estos, todos o casi todos aplaudían ayer a don Antonio, le ovacionaron enormemente y desfilaron por delante de su escño para felicitarle.

Ante el recuerdo, el señor Maurá tenía razón para llorar.

Miguel PENAFLORES

POR TELEFONO

En Gobernación

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, en su conversación con los reporters, dijo que a la llegada de los parlamentarios a Barcelona se organizó una manifestación que fué al ayuntamiento, sin que ocurrieran incidentes.

También dijo que no limitará la paganda autonomista, pero que será implacable para impedir se perturbe el orden.

En una nota oficiosa entregada a la prensa, se da cuenta de la llegada a Barcelona de los señores Lerroux y Domingo, a quienes recibieron pocos amigos.

Sobre lo mismo

La guardia de Seguridad

Atendiendo sin duda a los requerimientos de la Prensa, dos o tres entidades de las más importantes de la capital han elevado estos días razonada solicitud al Excmo. señor ministro de la Gobernación interesando que se destine a Almería una sesión de la guardia de Seguridad.

Petición es esta que por todos conceptos merece nuestro apoyo.

Creemos inútil repetir las razones que existen en Almería para pedir esta mejora, con la que cuentan ya otras poblaciones, de menor importancia. Expuestas las tenemos una y mil veces, y no hay que decir con cuánta satisfacción, vemos que al fin la petición se formula en firme tal vez con probabilidad de éxito.

Peró como la unión de todos al pedir una mejora, creemos que ha de servir para llegar más pronto a su consecución, precisa que los demás organismos, y sobre todo, nuestro ayuntamiento, se decidiera a suscribir la misma solicitud con el interés que debe ponerse en cuanto afecta al bien de Almería.

Hoye mucho tiempo, quizá más de un año, se formuló una petición análoga. Pero aislada esta petición, sin el apoyo oficial ni particular, ya se ha visto que su resultado ha sido negativo. Necesario es, por tanto, que no desaprovechemos esta ocasión, quizá la más propicia para lograr la mejora.

Ya es hora de que se conceda a Almería lo que con tanto empeño viene solicitando, y esto sólo se conseguirá si el ayuntamiento se decide.

Al nuevo gobernador, que es de suponer está animado de los mejores propósitos en favor de Almería, se presenta una ocasión para servirle, prestando su valioso concurso a esta legítima aspiración local, tanto tiempo sostenida.

EN LA CATEDRAL

Hoy, domingo III de Adviento, Miércoles solemne del día a las 9 y media, con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, predicando en ella el Rvdco. Padre de la Compañía de Jesús, Manuel Murgado, catedrático del Seminario.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Granada el capitán de Infantería don Julio Balsa Hermoso.
* De Madrid llegó el Inspector de Seguros don Eduardo Fornieles y Cámara.
* Se encuentra en ésta el párroco de Laroya, don José Pardo Medina.
* De Lucainena de las Torres ha venido el ayudante facultativo de minas don Francisco Rivas Castellón.
* Ayer regresaron a Terque el propietario don Valentín Rodríguez y señora.
* Se encuentra en Almería el abogado granadino don Francisco Sánchez Chacón.
* Ayer regresó a Sorbas el comerciante don Jaime Valls y Valls.
* Han regresado a Fíñiza don Gabriel Nieto, don Joaquín Aguilera, don Francisco Comas y don Juan Company.
* Ha regresado de Morón el canónigo de esta S. I. Catedral don Francisco Giménez Resino.
* Ha venido de Fondón el comerciante don Francisco Giménez Fernández.
* Se encuentra restablecido de la grave dolencia que sufría, nuestro amigo comerciante don Juan Méndez, de lo que nos alegramos.
* Ha llegado de Madrid don Julio Romero Valverde, apoderado del London County Westminster & Paris Bank Ltd.

Almería comercial

El tráfico en el puerto

He aquí los datos del tráfico registrado en nuestro puerto durante el mes de Noviembre último:

Exportación.—Salieron en vapores durante dicho mes: de carga general, 1.264 toneladas; mineral de hierro, 20.351; frutas, 16.230; espartos 50. En total, 37.895.

En buques de vela, salieron 64 toneladas de carga general y 864 de frutas. El total de la exportación asciende a 38.823 toneladas.

En igual mes del año anterior, la exportación fué de 24.447.

Acusa, pues, en el presente año, un aumento de 14.376 toneladas.

Importación.—Se redujo a 1.322 toneladas de carga general por vapores, y 306 en buques de vela; en total, 1.628 toneladas.

En Noviembre de 1917 fué de 2.845. Ha descendido, pues, la importación en 1.217 toneladas.

Movimiento de buques.—Entraron 63 buques y salieron 65; dos menos de entrada que en Noviembre del año anterior. Los vapores entrados fueron 35, con 19.725 toneladas de arqueo, y buques de vela, 24, con 1.563 toneladas.

Además entraron 4 buques de guerra. De los vapores entrados, eran 28 españoles, 1 danés, 2 ingleses, 1 noruego y 3 de Norte América.

Los vapores, eran todos españoles.

Almería militar

Suponemos a nuestros lectores con noticias del Real Decreto sobre modificación del alto mando en Marruecos.

Como consecuencia de dicha soberana disposición, serán repatriadas fuerzas del Ejército, que forzosamente habían de destinarse a la Península, dándose por segura con este motivo la venida de fuerzas a Almería, que bien pudieran ser las que constituyen el Regimiento de España, destacado en la Península, y que de hecho se trasladó, o alguno otro de Africa.

Así nos lo aseguraron ayer, personas que tenemos por entendidas en la materia, y así se explica el alto interés que reina ahora por la cuestión de acuartelamientos en nuestra plaza que, falta de tutela, no merecería de otra forma la atención de nuestros gobernantes.

Otra disposición que interesa a Almería, es la que publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", concediendo 5.000 pesetas de crédito para la adquisición de mueble con destino al pabellón que ha de ocupar el general Gobernador Militar de la plaza.

Dicho crédito habrá de invertirse dentro del ejercicio corriente.

De confirmarse la noticia del destino de un Regimiento a Almería, el segundo batallón de Córdoba se incorporará en Granada a su Plana Mayor.

Conceder el alcalde de estas novedades por los reporters, pues no tiene el señor Moreno Gallego noticias directas, nos dijo ayer que el arquitecto municipal se ocupa de la formación del presupuesto de gastos de todas las reformas interesadas por la autoridad militar, y que seguidamente, dará cuenta al ayuntamiento para acometerlas.

El alcalde ha conferenciado con el capitán de la estación radiotelegráfica.

Necesario es que aprovechemos la ocasión que la suerte nos depara.

POR TELEFONO

Los haberes del clero

Madrid, 14.—El arzobispo de Toledo realiza activas gestiones para que el aumento de los haberes del clero, empiece desde primero de Enero.

Los mineros de Belres y Doña María

Huelga solucionada

Ayer quedó solucionada la huelga que los obreros de la compañía "The Sorria", en los términos de Doña María y Belres.

La empresa concede a los obreros un aumento de 50 céntimos en el jornal diario, de una peseta que solicitaban. Celebramos la solución del conflicto.

POR TELEFONO

La autonomía de Galicia

Madrid, 14.—Los diputados de la región gallega han pedido al Gobierno, sea reconocida la personalidad a Galicia por la ponencia que estudia el problema autonómico y que se le conceda lo que le sea otorgado a otra región.

DE LA DIPUTACION

Comisión Provincial

Ayer mañana, a las doce, continuó la sesión de la Comisión Provincial suspendida el día anterior.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Rodríguez Ferrer, Soler Bayona y Carrasco.

Mediada la sesión, entró el señor Cano.

Se aprobó el acta de la anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Pasar a ponencia del señor Fernández Pardo una reclamación del señor Moreno Santa María, contra demolición de obras en Albánchez.

— Estimar 22 reclamaciones contra arbitrios de Cantoria.

— Idem 21 de Albánchez, con el voto en contra del señor Fernández Pardo.

— Pasar a informe de secretaría el expediente de expropiación de terrenos necesarios para la construcción de un ferrocarril minero en término de Baccres.

— Desestimar dos escritos de reclamación contra el repartimiento de Albánchez, y otro de Lijar, con los votos en contra del señor Soler.

(Entró el señor Cano).

— Aprobar la moción de la vicepresidencia sobre obligaciones del personal.

Seguidamente, se dió cuenta del expediente seguido contra el alcalde de Velez-Rubio, por débitos del Contingente provincial.

El señor Carrasco pidió que se diese lectura al acta no-aria, que se levantó a requerimiento del recaudador del Contingente.

Del acta resulta que de los testigos designados por el alcalde, uno era empleado municipal, y el otro no pareció.

Hizo el señor Carrasco la defensa del recaudador, y alegó que el alcalde no le dio facilidades para llenar su misión debidamente.

Propuso que se pasara el tanto de culpa a los Tribunales, contra el citado alcalde, por denegación de auxilio.

El señor Fernández Pardo hizo presente que le consta que no cumple dicho alcalde con su deber, por lo que se adhirió a que fuera pasado a los Tribunales, no así al secretario del Ayuntamiento, que obró presionado por el primero.

Se acordó, de conformidad con estas propuestas, pasar a los Tribunales el tanto de culpa contra el alcalde.

El señor Carrasco propuso que se interesara del Ministro de la Gobernación que, para evitar en lo sucesivo estos casos vergonzosos, se designe al Recaudador del Contingente, señor Júdez, para que con un funcionario que actúe de secretario en el expediente, se persone en Velez-Rubio y practique las investigaciones necesarias para acreditar la inversión que han dado en aquel ayuntamiento a los fondos municipales.

El señor Soler Bayona consideró más eficaz dirigirse al gobernador ci-

vii, y se acordó solicitarlo de dicha autoridad.

Terminado el despacho ordinario, propuso dicho diputado que se autorizara a la presidencia para la adquisición de varias vacas que surtan de leche a los establecimientos de Beneficencia, con lo cual se obtendría una importante economía y se mejoraría el servicio, asegurando el abasto en todo momento.

Se acordó de conformidad, y se levantó la sesión.

El problema nacionalista

El Presidente de la Diputación, señor Brea, impuso ayer el siguiente telegrama:

«Exmo. señor Mayordomo Mayor Palacio.

Diputación de mi presidencia, sesión celebrada doce corriente más, acordó unanimidad elevar su conducto a Su Majestad el Rey (q. D. g.), representación todos los derechos y salvaguardia de los mismos, su inquebrantable y leal adhesión, comunicándolo así demás Diputaciones españolas, como protesta enérgica campañas invidiosas, que tienden a mermar el santo amor patria querida y romper vínculo unión que para formarlo costó tantos trabajos y privaciones. Le saluda con el mayor respeto, Presidente, Rufino Brea.»

Las cifras del presupuesto

Practicadas las operaciones aritméticas en el presupuesto aprobado por la Exma. Diputación para el ejercicio próximo, arroja el siguiente resultado:

Total de gastos, 824.507 pesetas 60 céntimos.

Idem de ingresos, 63.338'25.

Déficit que resulta a repartir entre los pueblos al 23'470 por ciento, 761.169 pesetas 35 céntimos.

El contingente provincial

Ayer se remitió al «Boletín Oficial», para su publicación, el anuncio de su basta para el arriendo del contingente provincial, que sería la tabla salvadora de la vida de la Diputación.

Fondos provinciales

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, el estado demostrativo de la recaudación e inversión dada a los fondos provinciales desde 1.º de Mayo a 30 de Noviembre del actual ejercicio.

POR TELEFONO

La escuadra española

Cádiz, 14.—Ha llegado a este puerto la escuadra española.

¿Dónde está Carmen?

De las dos jóvenes desaparecidas una ha sido hallada

Lo policía ha logrado averiguar el paradero de la joven María Gálvez Palenzuela, de 17 años, de cuya desaparición dábamos noticias ayer.

Practicaron el seruteo los vigilantes Fernández y Martínez.

Para lograr la detención de la joven, tuvieron que utilizar la pista que les ofrecio el hecho de haberse presentado en un taller de zapatería una descomulgada a recoger un par de zapatos por encargo de la muchacha.

María ha declarado que contrateadas de familia, determinaron abandonar la casa.

Ha sido hallada en el domicilio de una amiga suya, que habita en una calle próxima a la Glorieta de San Pedro.

Ahora queda por desentrañar el misterio que rodea la desaparición de la joven Carmen Rala Sierra, que faltó de su hogar desde el día 30 de Noviembre último.

Se trataste en que la joven está en Almería.

De desear es que la policía consiga dar pronto con su paradero, para que renazca la tranquilidad en la ofigida familia de la muchacha.

En el Gobierno civil

Junta de Subsistencias

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo el señor gobernador civil, presidente, y los vocales natos señores Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y Alcalde de la capital. También asistió el Delegado de Abastos.

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Después de leído y aprobada el acta de la sesión anterior se cambiaron los saludos de cortesía entre el señor gobernador y las demás autoridades asistentes, acordándose por unanimidad a propuesta del señor Presidente de la Audiencia otorgar al señor gobernador un amplísimo voto de confianza para que acuerde y provea por sí en todos los asuntos de la incumbencia de la Junta.

Seguidamente el señor Delegado de Abastos, hizo un amplio y razonado informe respecto de la existencia y precios de los mantenimientos en la capital, tanto en los que son de la producción provincial, como de los que proceden del intercambio, detallando especialmente en lo relacionado con la concurrencia al mercado, de pescado, huevos, hortalizas y legumbres, así como del pan. La Junta después de haber oído el informe del Delegado de Abastos y compulsado los datos oficiales de otras provincias, reconoce que los precios del Mercado de Almería en los artículos más necesarios para el consumo, especialmente los de producción provincial, son más bajos que en las demás capitales.

Respecto de los huevos, la Junta acordó, que por la alcaldía se reúnan a todos los industriales dedicados a la compra-venta y exportación y a base de la seguridad de existencias y bajas en el precio, se le autorice la exportación, como medio de excitar la concurrencia de este artículo en la plaza y por tanto la competencia.

En cuanto al pescado, acuerda la Junta recomendar a los productores delegados de Abastos a fin de que soliciten de las autoridades municipales de los pueblos marítimos de la provincia agenos al departamento de Cádiz, remitan el sobrante de su abastecimiento al mercado de la capital y para que gestionen el retorno a nuestras playas de los perqueros de vapor y veleros valedianos suscitados desde De Dalias llegaron los propietarios don José Montoya Pérez y don José Fernández Fernández.

Se acordó considerar innecesario proponer a los productores y exportadores de patatas, la creación del puesto regulador de este artículo, dada la baratura del mismo, y continuar autorizando la exportación a base de la baja del precio y comprobación de existencias.

Asimismo teniendo en cuenta la propensión a la baja en el precio de los artículos de alimentación procedentes del intercambio, continuar las gestiones que tan acertadamente venia realizando el gobernador civil interino señor Carrera.

Por último, la Junta acordó que el delegado de Abastos dé cuenta en otra sesión que se celebre de sus iniciativas para el desarrollo de la industria pesquera y de las demás derivadas de la misma.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión a las 8.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Por segunda vez

La calle de las Cruces

Nuevamente se nos quejan los vecinos de la calle de las Cruces del estado de subleudad en que se encuentra dicha vía, por obra y gracia de algunas personas desaprensivas que vierten en ella desperdicios y basuras, tenténdola con vertida en un estercolero.

Esto denota un abandono por parte de las autoridades acreedor a censuras y una falta de vigilancia absoluta.

Y ambas cosas dicen muy mal del celo y actividad que deben presidir en un alcalde, que se interese por el bienestar del vecindario.

POR TELEFONO

El jefe del Gobierno

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, pasó el día en el campo, regresando por la tarde.

Ha negado tenga propósitos de suspender las garantías.

NECROLOGIA

En la Parroquia de San Pedro se celebraron ayer solemnes sufragios por el descanso eterno de el que en vida fué nuestro respetable y cariñoso amigo, el señor don Gracián González Lupión (q. s. g. h.) cuya muerte ha sido tan sentida por cuantos le conocieron y pudieron apreciar sus bondades.

Envolvamos de nuevo nuestro más sentido pésame a su viuda, la respetable señora, doña Trinidad Manzano, y demás familia, y rogamós a nuestros lectores lo encomienden a Dios en sus oraciones.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer ascendió a pesetas 103.472'28 por todos conceptos.

El gobernador civil ha dispuesto la devolución de los siguientes depósitos: uno de pesetas 199'50 y otro de 153'90 a don Andrés Díez Moína; Zaragoza; uno de 40 pesetas a don Antonio Muñoz y otro de 256'50 a don Fernando Escobar.

Ha sido autorizada esta Delegación por la Dirección principal del Te. l. o. o., para abrir el pago de la mensualidad corriente el día 18 a las clases pasivas y el 20 para las activas, clero y religiosas en clausura.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha comunicado las siguientes órdenes: concediendo una pensión de 225 pesetas mensuales al Teniente de Carabineros retirado don Juan Beavides Pastor; disponiendo que la pensión que venia percibiendo en Baleares don Juan Castillo Gómez, continúe abonándosele por esta provincia, y concediendo la jubilación de 4.500 pesetas anuales al cuadrático don Hilario del Olmo.

El auxiliar de esta Tesorería don Vicente Tafalla, ha solicitado se le conceda un mes de prórroga a la licencia que viene disfrutando por hallarse enfermo.

Don José Rapallo Vela, interesa se le conceda prórroga para el pago de derechos reales, en la testamentaría de don Bernardo Campos.

Los pensionistas que perciben sus haberes en la Tesorería de esta provincia, podrán hacer efectivos los correspondientes al mes actual, presentándose por sí o por medio de apoderado en la citada dependencia, en los días que a continuación se expresan, y horas, de 10 a 12.

Día 18 diciembre.—Montepío civil y Jubilados.

- 19 Montepío militar.
- 20 Retirados de Guerra y Marina.
- 21 Cruces pensionadas.
- 24 Remuneratorias.
- 27 Todas las nóminas.
- 28 Retenciones.

—Se recuerda a los dueños de mi-

nas, la obligación que tienen de satisfacer el canon de superficie, dentro del mes actual, pues en otro caso se le cancelarían sus concesiones. También es conveniente no esperar a los últimos días para efectuar los ingresos, pues la aglomeración y premura pudieran dar ocasión a errores siempre lamentables y no todas veces subsanables.

—Asimismo se recuerda a los señores que tienen libramientos que regular, no dejen de presentarse a cobrarlos dentro del mes corriente, pues siendo este el último del ejercicio económico, quedarán anulados en fin de mes y devueltos a las Ordenaciones respectivas, con el perjuicio consiguiente para los interesados.

—Para mañana, lunes, se han puesto al pago los libramientos expedidos a favor de los señores que a continuación se expresan: don Eulogio González, don Antonio Tamayo, don Luis Linares, don Pedro Galera, don José Orellana, don Antonio Alonso Díez, don Jesús Sánchez, don Dionisio Chacón, don Antonio Bachiller y Juan García Checa.

En el Ayuntamiento

Orden del día
Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

Informe sobre la tradición histórica de algunas calles de esta capital por el cronista don Francisco Jover.

—Contrato de arrendamiento de la casa de la Barriada del Aquilán destinada a Escuela pública de niños.

—Factura de don Segundo Peón de 75'15 por varios artículos para el Ayuntamiento.

—Cuenta de los ingresos y gastos ocasionados con motivo de la recaudación del impuesto sobre alhóndiga de pescado, desde el 23 de Enero último al 15 de Junio del año actual.

—Designación del local para la sesión segunda de Reclutamiento de la capital que va a la Escuela de niños la calle de Gerona.

—Oficio del Director de la Banda principal comunicando no haberse prestado a prestar sus servicios el propio don Expósito la música que se le había concedida.

—Factura de Francisco Estrada 240 pesetas, por la confección del Boletín de Estadística municipal correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1917.

—Propuesta para cobranza del arbitrio sobre solares.

—Cuenta del entierro y funeral del señor alcalde don José María Muñoz.

—Solicitud de licencia del operario de la limpieza Manuel González.

—Informe de la comisión de Hacienda.

El pago a los empleados

Confirmamos las noticias que tenemos publicadas desde hace muchos días, el alcalde dió ayer seguridades de que del 20 al 22 del actual abonará a los empleados la mensualidad de octubre.

Está reuniendo dinero para ello.

El nuevo matadero

Esta mañana, a las once y media, el alcalde dió una visita de inspección a las obras del nuevo matadero.

El reglamento para régimen de los mataderos inserto en la «Gaceta» de cuya publicación ya dimos noticias a nuestros lectores, ofrece una sola variante con respecto al de Mérida, cuyas obras tuercen a un fin.

Es esta variante la de que se debe dotar de un horno crematorio para la destrucción de reses o carnes infectas y de una báscula de esfera indicadora en sustitución de la romana y de aparatos de fusión de grasa.

Además ordena que el número de veterinarios inspectores de carnes sea de 6 para poblaciones de 30 a 50.000 almas como la nuestra.

Se publicó el mencionado Reglamento en la «Gaceta» del día 5.

Los impuestos municipales

En los días 18, 20 y 28 del actual, se celebrarán las segundas subastas para el arriendo de los impuestos municipales sobre breñón, alhóndiga, carnes y céntulas personales, respectivamente, con los demás que corresponde cada pliego.

Memorandum

El año 1919

El próximo año de 1919—que ojalá sea de paz completa—comenzará en miércoles.

El domingo de Carnaval será el 2 de Marzo.

La Semana Santa se celebrará el 13 de Abril (domingo de Ramos) al 20 (domingo de Pascua), siendo, por consiguiente, el jueves y viernes Santos los días 17 y 18.

Corresponde celebrar la Ascensión el 29 de Mayo, y la fiesta del Corpus el 19 de Junio. La Pascua de Pentecostés será el 8 del mes último citado.

La festividad del Dulce Nombre de Jesús se efectuará el día 5 de Enero, y la del Sagrado Corazón de Jesús el 27 de Junio.

La del Purísimo Corazón de María tendrá lugar el 28 del mismo mes. Comenzará el Adviento el día 30 de Noviembre.

Las temporadas se verificarán del 12 al 15 de Marzo, del 11 al 14 de Junio, del 17 al 20 de Septiembre y del 17 al 20 de Diciembre.

Se registrará del 7 al 8 de Noviembre un eclipse parcial de Luna visible en España, y uno anular de Sol, también visible, en parte, en nuestro país el 22 del citado mes.

Las velaciones se abrirán el 26 de Diciembre y se cerrarán el 4 de Marzo, abriéndose de nuevo el 21 de Abril para cerrarse el 29 de Noviembre.

Las letanías o rogaciones mayores serán el 25 de Abril, y las menores, el 26, 27 y 28 de Mayo.

LOS EXPLORADORES

Lebidamente aprobada por la Superioridad ha sido organizada por la tropa de exploradores de esta Capital una expedición extraordinaria al pueblo de Alhabia...

Diá 22 Diciembre.—A las 4:50 de la mañana salida por ferrocarril, con dirección a la estación de Santa Fe, de los expedicionarios, con los enseres exigidos para esta clase de expediciones.

A las 5:25 llegada a Santa Fe, efectuándose un descanso.

A las 6 se emprenderá la marcha hacia el pueblo de Alhabia, donde se verificará la entrada próximamente de 8 y media a 9 de la mañana.

Acto seguido y después de depositada la bandera y material se confeccionará por la sección de cocina el desayuno y terminado éste se oirá la misa de 10. Terminada esta se concederá libertad hasta las 12.

A las 12 se tocará fagina.

A las 2 de la tarde formación y marcha hacia el campamento donde se efectuarán las siguientes prácticas:

1.º Movimiento de orden y Gimnasia sueca,

2.º Revista de Instrucción por el Comité, Jefe de Tropa y personalidades invitadas. Dicha revista comprenderá: Preguntas sobre el Código, la promesa, la Bandera, la Constitución etc.

Tendidos de pasarelas, puentes y anclajes, verificándose el descenso por éste de dos exploradores.

Se establecerán estaciones de Semáforo de banderas y de telegrafía Morse.

Prácticas de sanidad, montaje de camillas, vendaje de heridos y diversos transportes.

Juegos de explorador.

A las 5 una vez cantado el himno y arriada la bandera se romperá filas.

A las 7 se tocará fagina.

A las 8 y media de la noche, orientaciones por la estrella polar.

A las 9 de la noche. Representación por los exploradores de una función es cultista en el teatro de dicho pueblo, terminando dicho acto con el canto del himno de la asociación.

A las 11 retreta y a las 11 y media silencio.

Diá 23 Diciembre.—A las 7 y media Diana aseo y desayuno, concediéndose libertad hasta las 9 y media.

A las 9 y media. Formación y marcha al campamento, verificándose las siguientes prácticas:

1.º Orientaciones por el reloj, trazando la Rosa de los vientos; medición por triangulaciones y talar el paso.

2.º Movimientos de conjunto, la espiral y canto de himno.

A las 11. Partido de Foot Ball por el equipo explorador.

A las 12. Fagina.

A las 2 de la tarde. Formación y paseo de la Tropa al pueblo de Tarque.

A las 6 Fagina.

A las 7 y media. Formación, canto de himno y despedida de las autoridades, emprendiendo la marcha hacia la estación de Santa Fe regresando a Almería en el tren de las 9:50 de la madrugada del día 24.

El presupuesto de gastos por explorador es el de 1.00 peseta diaria para la comida y el de 2.70 pesetas para los billetes de ferrocarril a utilizar desde Almería a Santa Fe y regreso, que hacen un total de 4.70 pesetas.

Los instructores y Subinstructores pagarán por todos conceptos 6.00 pesetas. Los exploradores percibirán la noche del 22 en local cedido por el Ayuntamiento de Alhabia.

Los expedicionarios irán provistos además del equipo reglamentario de plato hondo, mantita o capote, sábanas, toalla, servilleta, botella o cantimplora con agua, muda etc. etc.

El día 20 del corriente queda cerrada la inscripción para esta expedición, debiendo acompañar los expedicionarios la autorización de su padre, madre, o tutor.

FOR TELEFONO

La huelga de Zaragoza

Zaragoza, 14.—Continúa la huelga general. Los huelguistas han apedreado los tranvías en las calles de la Magdalena y San Jaime.

También fueron apedreadas varias tiendas en la calle del Coso, rompiéndose muchos cristales.

Los tranvías no secundan la huelga. En esta tarde reunieron en la plaza de la Constitución más de mil obreros, comentando los incidentes de la huelga.

Se temen nuevos desórdenes. La opinión muéstrase pesimista sobre el arreglo del conflicto.

MINERIA

Plomo y plata

Sin variación se sigue cotizando en Londres la tonelada de plomo a L. E. 40.00. La plata ha oscilado ligeramente en baja cotizándose a P. 52 5/6 la onza.

Los fundidores, basados en los términos medios de las cotizaciones de estos metales en Londres, durante el pasado mes de Noviembre y en el del cambio oficial, que han sido de L. E. 31 12 1/2 la tonelada de plomo; P. 52 7/8 la onza de plata disponible y pesetas 23.95 por L. E., han acordado pagar las entregas que de ambos minerales se les hagan en el actual mes de Diciembre, de "ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales" el quintal de plomo y a "diez y medio reales" la onza de plata, con los usuales descuentos de 5 tipos y 5 reales.

POR TELEFONO

De Granada

Los dependientes de comercio

Granada, 14.—Los dependientes de comercio han recorrido las calles en donde se hallan instaladas las tiendas, apedreándolas.

La policía ha intervenido con suma prudencia.

POR TELEFONO

Despacho regio

Madrid, 14.—A las ocho de la noche estuvo en Palacio el conde de Romanones, despachando con el rey durante media hora.

A la salida, no hizo manifestación alguna a los reporters.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 14.—A las 3:40 ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Villanueva y en el banco azul, toma asiento el ministro de Fomento.

Las tribunas y escaños están desahucados.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Biguri, solicita la sea concedida a Melilla la representación parlamentaria y que se fomente el tráfico férreo en las provincias gallegas.

El señor Barber pide sea suprimido el impuesto de timbre sobre los medicamentos específicos.

El señor Belayo pide al Gobierno se excite el celo de las compañías ferroviarias para que procuren las mayores seguridades a los viajeros.

El señor Prieto, encarece la necesidad de que se restablezcan en plazo breve líneas rápidas de vapores entre Bilbao y los Estados Unidos.

Contéstale el ministro de Fomento, señor marqués de Cortina que para llevar a efecto las indicaciones que ahora hace el señor Prieto, está en tratos desde hace días con las compañías Transatlántica, Sota y Pávillos.

Orden del día

Entrase en el orden del día, poniéndose a votación el dictamen fijando las fuerzas navales para el año próximo.

Resumido el debate sobre el aumento de las tarifas férreas, el señor Barcia consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Contéstale el ministro de Fomento señor marqués de Cortina.

El señor Artillano, anuncia una interpelación acerca del fomento de las tarifas que han de sufrir aumento serán las máximas.

El señor La Cierva, reconoce la importancia y gran trascendencia del proyecto, lamentándose de que las Cortes no prestan el debido interés al proyecto, que va contra la orientación que siempre se ha seguido.

Protesta de que las compañías exciten a los empleados y obreros a formular peticiones exageradas, y pide que el Estado intervenga en los conflictos ferroviarios, estimando que el pueblo español protestará tan pronto se dé cuenta de que el aumento de las tarifas obedezca al aumento de mercancías.

Termina solicitando se les conceda a las compañías anticipos reintegrables.

Contéstale el ministro de Fomento, señor marqués de Cortina.

Se acuerda el orden del día para la próxima sesión y se levanta la de hoy.

POR TELEFONO

FLOTA INGLESA

Huelva, 14.—Para asistir a la fiesta aliada, entró en puerto una flota de guerra inglesa.

Asamblea de médicos

Las dietas de la epidemia

Ayer tarde, a las cinco, se celebró la anunciada Asamblea médica, concurriendo numerosos señores de la capital y la provincia.

Por hallarse gravemente enferma la esposa del señor Fernández Palacios, presidió la reunión el señor Godoy Ramirez.

Después de tratar de otros asuntos se recibió en suela de donación y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

de interés para la clase médica, se abordó la cuestión del cobro de dietas a los facultativos movillizados durante la epidemia.

El cobro hácese imposible por la actitud pasiva de los alcaldes.

Los reunidos acordaron interesar el auxilio del Gobernador Civil, a cuya autoridad visitaron más tarde, y telegafiaron al Ministro de la Gobernación.

El señor Plaza creyó atender a los visitantes en su justificada demanda.

POR TELEFONO

Los regionalistas

Nota oficiosa

Madrid, 14.—Los regionalistas han dado una nota oficiosa, en la que anuncian mantendrán su actitud y continuarán observando igual conducta de la mancomunidad, agregando que mantendrán firmemente unida la opinión catalana hasta que se obtenga la autonomía.

Niegan que exista discrepancia entre los regionalistas, como así mismo que haya entabladas negociaciones amistosas para modificar la situación creada.

Información frutera

Ayer terminaron su carga los vapores «Algorfeño» y «Cullera».

El primero ha tomado 13.500 barriles de uva, naranjas y almendras.

El «Cullera» tomó 11.019 barriles de uva y 1.000 medios.

No ha quedado en puerto ningún vapor a la carga de uva.

POR TELEFONO

El «Pelayo» a Barcelona

Cartagena, 14.—El acorazado «Pelayo» ha salido de Cartagena para Barcelona según ordenes recibidos.

Subasta de obras

La escollera de Poniente

Como anunciamos ayer en nuestra sección telegráfica, el rey ha firmado, entre otros, un decreto autorizando al Ministro de Fomento para llevar a cabo la subasta de las obras de reparación del dique muelle de Poniente en el puerto de Almería.

Falta hace que pronto se llegue a la realización de dicho proyecto, con lo que se dará ocupación a numerosos obreros que hoy permanecen inactivos.

POR TELEFONO

La «Gaceta»

Madrid, 14.—La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

—Autorizando la libre venta de gasolina y sustitutos.

—Autorizando a las refinerías de petróleo para que vendan todo el producto fabricado.

Sombreros Borsalinos a 17.50 y Bolinas Bilbainas desde 2 ptas. a 5 pts. Gorbatas Inglesas desde 1 peseta. Precios baratísimos.

Sucesor de Rosales y Unibarri Ventas al Contado Riguroso

El vapor

«Upo-Mendi»

de la Compañía Sota y Aznar, llegará a este puerto el próximo domingo. Admite carga general para Santos (Brasil). Consignatario, Gregorio Muñoz, Talía, 11.



LA SEÑORA

Doña Amalia González López

Falleció en esta ciudad el día 4 de Diciembre de 1918, a las doce de la mañana a la edad de 74 años, después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, Reverendo Padre Fray Tomás Alonso; sus desconsolados hijos, don Manuel Fuentes González, doña María, doña Elodia, doña Angustias, doña Amalia y doña Angeles; hermana, doña Manuela; hijos políticos, nietos y demás parientes, participan a sus amistades la desgracia que les atige y les ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se dirán mañana, lunes, en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la Misa Mayor a las 10.

Hay concedidas indulgencias.

POR TELEFONO

Después de la guerra

Wilson en París

Madrid, 14.—Informan de París que a las diez de la mañana ha llegado el presidente Wilson, siendo recibido por las autoridades civiles, militares y cuerpo consular.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Las pérdidas de tonelaje noruego

El ministro de Negocios Extranjeros ha informado al Gobierno francés de que Noruega desea tratar en la Conferencia de la Paz de las compensaciones que se le han de dar por las pérdidas de tonelaje sufridas durante la guerra.

De Inglaterra

Madrid, 14.—Noticias recibidas en Londres, dan cuenta de que han comenzado las elecciones, en las que por primera vez intervienen ocho millones de mujeres.

Está descontado el triunfo de la coalición, que sacará 180 lugares.

Lloyd George y Asquith trabajan intensamente las elecciones.

Lloyd George, ha retrasado su viaje a París hasta la próxima semana, por encontrarse algo indispuerto.

De Suiza

Madrid, 14.—Informes recibidos de Berna, dicen que el Consejo federal suizo ha dirigido un escrito a Wilson, rogándole visite aquel país.

POR TELEFONO

El cierre de las Cortes

Madrid, 14.—Afirmase en los centros políticos que tan pronto se apruebe el aumento de las tarifas férreas y el crédito agrícola, se cerrarán las Cortes.

Dicese también que esto sucederá el miércoles próximo.

POR TELEFONO

¿Otra huelga?

Salamanca, 14.—Se han reunido los ferroviarios de la línea de Medina del Campo a Salamanca, acordando pedir una gratificación mensual y que se constituya el inspector de tracción por elección a los temporeros. En el caso de no acceder a las peticiones, irán a la huelga.

POR TELEFONO

El gobernador de Madrid

Madrid, 14.—Se ha hecho cargo del gobierno civil de Madrid, el señor Romeo.

Dióle posesión el gobernador dimisionario señor López Ballesteros.

Notas breves

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	76	90
Ahorro 3%	94	60
Francos	91	40
Libras	23	75
Banco de España	48	00
Banco Español de Crédito	121	00

La comisión extraparlamentaria

Madrid, 14.—Afirmase que la presidencia de la comisión extraparlamentaria, será presidida por don Joaquín Sánchez de Toca.

POR TELEFONO

Desmintiendo una noticia

Madrid, 14.—El senador señor Sedó ha desmentido las declaraciones que se le atribuyen de estar negociando un arreglo entre los regionalistas y el Gobierno.

Aviso a los embarcadores

Estando para terminar su carga el vapor «Fóhina», que saldrá en la próxima semana para Glasgow, el señor consignatario de dicho barco Intersa de la Junta de tonelaje que hasta el lunes próximo se le comuniqué el hueco que han de reservar para la carga de frutas.

A este efecto se ruega a los señores embarcadores comunique hasta dicho día a la Junta, el número aproximado de barriles y cajas que lleven preparadas para el embarque.

Almería 15 diciembre 1918.

El Vocal.—G. Callejón.

POR TELEFONO

Muerto ilustre

Bilbao, 14.—Hoy se ha verificado el entierro del Reverendo Padre López Vallado, S. A., catedrático de la Universidad de Douste. El acto ha constituido una gran manifestación de duelo.

POR TELEFONO

El viaje de Ventosa a París

Madrid, 14.—El exministro regionalista, señor Ventosa, ha negado toda importancia su próximo viaje a París.

Dice que va a asuntos profesionales y asegura que proyectó el viaje con anterioridad al planteamiento de la cuestión autonómica.

Afirmó que para Navidad estará de regreso en Barcelona.

NOTICIAS

Oposiciones

Se ha publicado una Real orden de Hacienda por la que se convocan oposiciones de ingreso al Cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana.

En la actualidad hay diez y siete vacantes, y se proveerán tantas como hubiere al terminarse los ejercicios de oposición, y diez plazas más, que se cubrirán a medida que vayan, con los aspirantes aprobados, por orden numérico.

Las solicitudes deberán presentarse durante el plazo de treinta días.

Los ejercicios de oposición comenzarán en la primera quincena de Febrero próximo.

El tráfico de trapos viejos

La «Gaceta» del viernes publica una Real orden de Gobernación disponiendo que el tráfico de trapos viejos en las provincias declaradas indemas y en las que en lo sucesivo se declaren de tal condición, se regule por lo dispuesto en la real orden de 22 de noviembre de 1886, que dando modificada en este sentido la de 11 de noviembre del año actual.

Licencias de Pascuas

Se ha facultado a los comandantes generales de Apuntados para que concedan licencia de Pascuas, si las necesidades del servicio lo permiten, a los jefes y oficiales, clases subalternas e individuos de marinería y tropa, desde el 20 del actual al 20 del próximo enero.

Liga de Consumidores

Esta tarde, a las 5, se celebrará junta general, en el local de la Academia de Dicción (calle Navarro Rodrigo número 8.)

Los asuntos a tratar en esta sesión son los siguientes:

- 1.º Reforma del artículo 6.º del Reglamento, acordada en la sesión anterior.
- 2.º Dimisión del presidente, tesorero, secretario y varios vocales.
- 3.º Elección de cargos.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés para la marcha de esta Asociación, se ruega la puntual asistencia.

El presidente, Juan Sedó.

El vicepresidente, José López.

Exposiciones

En la secretaría de los ayuntamientos de Bayarque, Velcique, Esculor y P. du les los repartimientos de la contribución. En la de Tajo, el mismo repartimiento, la matrícula de industrial y el reparto general extraordinario girado con motivo de la epidemia.

En la de Santa Fé, la tarifa de arbitrios extraordinarios girada para cubrir déficit en el presupuesto del año próximo.

En la de Fondón los padrones de la contribución por rústica, pecuaria y urbana.

En la de Alcudia de Montegud los mismos padrones y el de cédulas personales.

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse el soldado Carlos Amé Ortega.

—Para recoger documentos se presentará en la Comandancia de Marina, Manuel Plaza Martín.

Del Catastro

Se convocan los propietarios de fincas rústicas de Huércal Overo, Zurgana y Cuevas para examinar los padrones de la riqueza correspondientes al próximo año.

Detención de un reclamado
La Benemérita de Velaz Rubio ha de tener en el Charcho, pasaje de aquel término municipal, a Agustín Pérez Masate (a) Bancelero, que estaba reclamado judicialmente en causa por disparo.

Música en el Paseo

He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la banda municipal en el Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 1 de la tarde:

«Tannhäuser», marcha.—Wagner.
«Etcétera, etcétera», gran fantasía humorística internacional.—Mariano San Miguel.

Sin noticias

El Gobierno civil, señor Plaza, manifiesta ayer a los reporters que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Agregó que en toda la provincia reina tranquilidad.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador de red telefónica de Vinuesa, nuestro querido amigo don Francisco Hernández Díez, que le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Los naufragios del «Azul»
Antesnoche, en el tren correo de Mérida, llegaron a Sevilla el oficial segundo y nueve marineros del naufragado vapor «Azul».

El oficial primero señor Sopena y el contramaestre señor Ferrer, han quedado aún en Nazareth para custodia los restos del buque.

Los nueve marineros, los dos oficiales y el contramaestre dichos, componen la totalidad de la tripulación que se ha salvado.

Registro civil

Nacimientos.—Aurora Felices Robles, Juan Pérez Galera y Teresa Fernández Barranco.

Defunciones.—Hasta las 5 de la tarde, 2.

Matrimonios.—Leonardo Pellicer Moreno con Carmen López González.

Movimiento carcelario.

Ayer fué puesto en libertad Miguel Hernández Pérez.

Quedaron recluidos en dicho establecimiento 29 hombres y 3 mujeres.

Se ofrece

ama de cría, viuda, de 28 años de edad, con leche fresca para casa de los señores.

Dará razón: Calle Colomer, número 22. (Puerto).

Chalet en alquiler

Se alquila un chalet denominado Bueña Vista, situado en el vecino pueblo de Huércal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Talía, 7.

Estorera «La Virgen del Mar»
La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Se venden

las cosas números 8 y 11 de la calle de Ramos. Informes: Plaza del Carmen número 3, principal derecho, al lado del Hotel la Perla.

POR TELEFONO

BRAVO PORTILLO

Madrid, 14.—Procedente de Barcelona, ha llegado hoy a esta Corte a la casa de policía Bravo Portillo.

En la tarde de hoy se celebró una reunión en la casa de policía.

En la tarde de hoy se celebró una reunión en la casa de policía.

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.

Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SURTENA"
Coñac Borrero

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO III DE ADVIENTO. — Santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, mártires; Cristina, Eusebio; Valeriano, obispo; Maximino; Feliú, Lucio; Cándido, Celiano, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Doctrina III de Adviento con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. Santos Eusebio, obispo, mártir; Ananías, Azarias, Miguel; Albino, víger; Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, mártires; Irenón, Beano, Adón, obispos.

La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, Obispo y mártir, con rito semidoble y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma Iglesia. Se manifestará a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

NOVENA A SANTA LUCIA, VIRGEN Y MÁRTIR. — En Santiago a las seis y media de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos, dándose a besar al final la reliquia de la Santa.

CULTOS A SAN INDALECIO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERIA Y SU DIÓCESIS. — Hoy, a las 8, Misa en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral celebrada por nuestro Rvmo. y Excmo. señor Obispo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

Se hará además el ejercicio mensual, **NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.**

EN SAN ROQUE. — Continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada. Con Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis.

EN EL REAL CONVENTO DE LAS PURAS. Termina la novena hoy, 15 de Diciembre. Orden de los cultos:

Todos los días, a las seis y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Señores predicadores: Dña. M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán Garbay.

EN SAN SEBASTIÁN. — Novena misión que a las 9 y media se celebrará en la parroquia de San Sebastián consagrada a su Inmaculada madre.

Termina hoy 14 de Diciembre. Mañana a las 9 y media Misa solemne con exposición de S. D. M. y comunión de las escuelas.

Tarde a las 5 Estación, Santo Rosario, letanía cantada, Ejercicio del Jubileo, novena, Sermón, Bendición Reserva y Salvo.

Los sermones a cargo del coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

Los cánticos por el coro de la Congregación.

El último día de la novena se impondrá la medalla a las aspirantes después de la Misa y por la tarde después de la función el Director de los ejercicios dará la Bendición Papal.

Condiciones para ganar la indulgencia: confesar, comulgar y oír por lo menos 5 sermones.

Nuestro Excmo. e Ilustrísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN SAN PEDRO. — Hoy, a las 5 y media, continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada durante la Misa que a la misma hora habrá de celebrarse.

EN SAN ANTONIO. — Continuará hoy con los siguientes cultos:

A las 9, Misa de comunión.

A las 5 de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, letanía cantada, novena, Reserva, Bendición y Salvo.

V. O. R. DE SANTO DOMINGO. — Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales hoy, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión para los terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 y media, junta de caballeros, y a las 6, Exposición de S. D. M., Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio, salva, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo.

LECCIONES CATEQUÍSTICAS. — Continúan en la parroquia del Sagrario durante la Misa de doce por el señor cura párroco Dr. don Mariano Rosillo.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa conventual a las 10, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyeran esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467)

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho materno; después de éste se le reemplaza

Harina lactada Nestlé

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

De Instrucción pública

Los ascensos de los maestros 1-1

Por la Sección administrativa se han extendido las diligencias de ascenso correspondientes a los maestros y maestras que pasan a formar las siete primeras categorías del Escalafón.

También quedan extendidas y autorizadas las copias triplicadas de dichas diligencias que han de unirse a las nóminas especiales para acreditar las diferencias por los meses de Septiembre a Diciembre.

Falta que la "Gaceta" publique la relación definitiva de los ascensos a mil quinientas y mil doscientas cincuenta pesetas.

En cuanto a los primeros la Sección ha de realizar una escrupulosa revisión de los expedientes personales de los maestros, ya que la Real orden de 2 del actual, manda que los Jefes bajo su responsabilidad cuiden de que no asciendan a mil quinientas pesetas sino aquellos maestros que, estando comprendidos en el número de plazas de dicha categoría, hubieran ingresado en la carrera por oposición libre o restringida.

Esta aclaración terminante de la Superioridad hace que se modifique, en parte, la relación de ascensos que hemos publicado. De las rectificaciones consiguientes pueden hacerse cargo los propios interesados que conocen perfectamente el modo como ingresaron en el Magisterio.

Nuevas escuelas

La "Gaceta" del día diez publica relaciones de escuelas que se crean con carácter definitivo.

De la provincia de Almería figura la de Alcaudique, anejo de Berja, para proveer en maestro.

También se ha convertido en definitiva la graduación con tres secciones, de la escuela de niños de Ohanes.

Estas plazas se adjudicarán a los opositores de esta provincia que se encuentren en expectación de destino.

Material

Los habilitados están pagando a los maestros el material de escuelas diurnas correspondiente al cuarto trimestre de este año.

Real orden importante

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

Para obtener el mencionado título, justificar debidamente el tener aprobadas las asignaturas de Música e Historia de la Pedagogía.

El ministro ha firmado una real orden disponiendo que se declare con carácter general que a todo bachiller que además de este grado posea el antiguo elemental de la carrera del Magisterio, se le pueda expedir, previo el pago de los derechos correspondientes el título de maestro nacional que se confiere mediante los estudios del vigente plan de 30 de agosto de 1917.

DE BARCELONA

Barcelona, 14.—Ha sido suspendida por el gobernador la manifestación que se había de celebrar mañana.

El directorio republicano convoca a un mitin que se dará mañana. Las autoridades han adoptado precauciones.

Segue reunido en sesión permanente el consejo de la Mancomunidad. El presidente señor Puig y Cadafalch, dice que debe imponerse la prudencia en evitación de que se mezcle elementos extraños.

Ha sido apedreada la redacción de la «La Vanguardia». La policía intervinó.

Después un grupo de manifestantes dirigióse a la casa del conde de Godó, apedreado y rompiendo los cristales de los balcones.

Ante la presencia del conde que salió a un balcón apuntándole con un revolver, huyeron los manifestantes.

En vista de los sucesos de anoche en que fueron arrojados varios oficiales del Ejército, el capitán general señor Millán del Bosch, ha ordenado a los militares que estén de servicio en actos públicos, cumplan con su deber cuando se les insulte a ellos o a las instituciones que representan.

Esta tarde no se ha alterado la tranquilidad. Polizontes de soldados patrullan por las calles.

Esto hace creer que es muy posible sea decaído el estado de sitio.

Llegar en los parlamentarios, siendo recibidos por el consejo de Mancomunidad, el ayuntamiento, e inmenso gentío.

Se cantó «El Segador» y «La Marcha» dando vivas a la república.

El presidente de la Mancomunidad pronunció un breve discurso, afirmando que con república o sin ella se obedecerá a la Diputación, desde cuyos balcones, hicieron ondear la bandera catalana.

Varios grupos se unieron a Domingo quien confía en que el directorio implantará la república.

Un diputado que ha venido de Madrid dice que la actitud de los regionalistas obligará al Gobierno a transigir y que quizá se conceda la autonomía por decreto, sin perjuicio de que la comisión extraparlamentaria, si, después de los términos de la concesión.

El día de ayer publicó el nuevo gobernador y cese del interino.

Una comisión de los alcaldes piden que satisfagan el contingente provincial.

Una comisión de los vacantes de su delegación de Farmacia de Berja y Medicina de Vélez Rubio.

Una comisión de la Instrucción de Propiedades e Impuestos (contribución) sobre consumos.

Una comisión de los forestales.

Una comisión de las fincas.

Vacante del cargo de fiscal municipal suplente de Almería.

Edicto de la Ayudantía de Marina de Garrocha anunciando una subasta de bocoyes.

Asuntos electorales.

Requisitorios y edictos.

CARBURÓ

50.000 kilos disponibles

Guillermo HERRERA

Maquinaria

ALMERIA

ROYALTY

Calzado para hombre

LOS MEJORES

PEDRO PLAZA GRANADOS

R. del Principado número 13

Boletín Oficial

El día de ayer publicó el nuevo gobernador y cese del interino.

Una comisión de los alcaldes piden que satisfagan el contingente provincial.

Una comisión de los vacantes de su delegación de Farmacia de Berja y Medicina de Vélez Rubio.

Una comisión de la Instrucción de Propiedades e Impuestos (contribución) sobre consumos.

Una comisión de los forestales.

Una comisión de las fincas.

Vacante del cargo de fiscal municipal suplente de Almería.

Edicto de la Ayudantía de Marina de Garrocha anunciando una subasta de bocoyes.

Asuntos electorales.

Requisitorios y edictos.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

CERVEZA

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERBERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en **MENAJE** completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería
Artículos de regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composuras
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

Jabón Lagarto Jabón Oleina Glicerina, Silicato, Cola resnosa. Aceites de semi-lax. Tortas de coco
Jabón pinta azul Jabón pinta castaña
Bujía Jabón Vasconia
Perfumeria Jabón Estrella del Norte
Lejía, Estearina
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

Villa de Madrid de Ramón Fernández Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, petacas, bastones, perfumeria, bisuteria, jugueteria y adornos de cabriza.
Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento.
FRENTE A MORATA

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de la semana.
SAGASTA 1

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Ophthalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta.
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que a veces alternan con estreñimiento, distensión y hinchazón del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se venden folletos a quien los pida.

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etc. que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera a la retención y a la infección a la vez.

Los LITHINES del doctor GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas realizan la antiseptia interna de la orina, disuelven las sales en exceso e impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedras o cálculos (cólicos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos e impurezas que constituyen los derechos nutritivos.

Es, pues, de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento a dichos aparatos, tantas veces comprometido, sobre todo con el hombre, de resultados de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y limpia; nada de ganas frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida a la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que, tener eso, vale la pena.

Los órganos más congestionados, los más enfermos se restauran y cicatrizan en pocas semanas, con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; ensayar la formación y precipitación de fosfatos: tales son las positivas ventajas de los LITHINES GUSTIN, contra todas las manifestaciones que amenazan la integridad del aparato urinario.

Lithinés del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral

Depositorio: Dolmau Oliveres
14, Paseo de la Industria
BARCELONA

Huéspedes

Desde 2 25 pesetas diarias.
Abonos mensuales a 58 pesetas.
Sitio céntrico, buen trato y espaciosas habitaciones exteriores.
Hernán Cortés, 5.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón; Medicina general.
Consulta de 2 a 4
Paseo del Principe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón
Informes y catálogos
Aznar, Tonda y Comp.ª, S. en C.
Príncipe, 27.—Almería.

UNA SENORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito a doña **Carmen A. y. García**, Salmerón 167 **Barcelona**.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUN DE MENA 23, 1.º
MDRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de Diciembre.

Física, Matemáticas y :-: Electricidad :-:

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Príncipe número 22

¡Parraleros!

Ingerter desde 2 y media varas; perfecta confección sobre pie "alvaricoque-tillo", de la más abundante y selecta producción y vegetación, y segurísimos del degenero, observando pequeños cuidados que se harán saber.
Pies superiores, sin ingerter.
Juan Abad Verdegey. PECHINA.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
OBISPO ORBERA, 21.
CONSULTAS DE 3 A 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos

a cargo de
Don Antonio García y García
Médico de Oídos.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del
Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, laneria, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don. Baldomero Gomez asar, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clinica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua la calle de la Reina.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

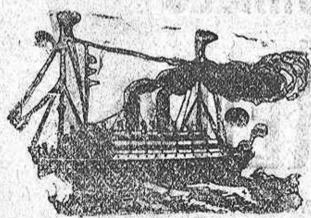
Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, relojería y electricidad de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas No confundir con "Única Relojería Francesa".

Al lado del Hotel Simón. Esta Casa no tiene sucursales.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la compañía Trasatlántica, Jenera Segura, 2, bajos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	rs.	
Virgen del Carmen	6º	12	..	rincope, 30
Id.	8	12	..	id.
Martinez	6	50	..	rama, 14
Almedina	42	25	..	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	..	id.
Garcilaso	1	45	..	Garcilaso, 1
Arce	1	40	..	Reina, 13

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Ocasión TURRONERO

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turron de Gijona, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle de las Tiendas, número 34, al lado de la cristalería de Iborra.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 2 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



Sampara Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Sándalo Pizá



MIL PESETAS

al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC.** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS.** 35 años de éxito creciente. Premiados con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca; varios corporaciones científicas renombrados prácticos diariamente las describen, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, Plaza del Pino, 16. Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Pizá"

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y aya la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el

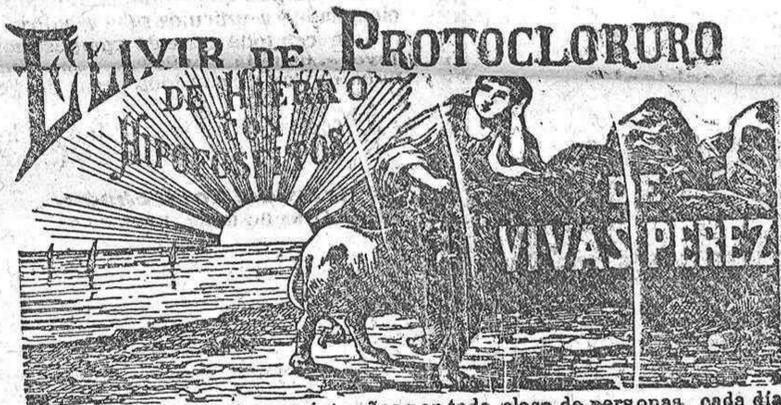
Bálsamo Victoria

que a base de Mesoten, Mentol, Alcanfor, cocina Salsicato de Metiol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una baleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Principe, 10

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELIZOS AZOADOS del mismo AUTOP, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA